**INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DIEGO FABIÁN FLORES CAMPOVERDE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE FC ELECTRONICS. CIA LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, Y QUE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.**

De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Art. 118 y Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido lo estipulado en el Estatuto Constitutivo de Compañía FcElectronicsCía. Ltda., en calidad de Gerente de la Empresa, me permito elevar a consideración de la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

La posición del gobierno nacional frente a la política y fines de importación y comercio internacional, este año no ha cambiado con el ejercicio económico anterior, puesto que las políticas de aranceles en las importaciones se ha variado en beneficio de los comercializadores, pero estas medidas al ser nuevas aún no se han revelado en sus efectos directos; por lo que la realidad económica de la sociedad, está presentando una ligera mejoría frente a los ejercicios económicos anteriores en relaciona a las actividades a por la sociedad en su objeto social, que es la importación de telefonía celular en todas sus ramas incluidos repuestos y accesorios,

ASPECTOS Y REFORMAS LEGALES QUE INCIDIERON EN LAS OPERACIONES COMERCIALES DE COMPAÑÍA

Como se había anunciado, el Gobierno Nacional procedió a llevar a la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, diferentes proyectos de Ley, que permitiera la actualización y cambio del Plan Obligatorio dentro del sector comunicaciones y sus derivados, la cual han sido aplicadas durante el año 2017, siendo las que más influyeron las siguientes:

1. Expídense las normas complementarias de cumplimiento obligatorio para los operadores de telecomunicaciones; intermediarios, distribuidores, comisionistas y similares; y, consumidores de servicios de telecomunicaciones por la aplicación del ICE ,publicada en el Registro Oficial 2do. S. 787
2. Apruébense las normas para la gestión del sistema de dinero electrónico, , publicada en el Registro Oficial 857
3. Apruébese el plan nacional de.telecomunicaciones y tecnologías de información del ecuador 2016-2021 , publicada en el Registro Oficial S. 783
4. Instructivo para la evaluación y procesamiento de información sobre el ejercicio de control de los parámetros mínimos de calidad del servicio móvil avanzado registro oficial 949
5. A los sujetos pasivos del impuesto a los consumos especiales, publicada en el Registro Oficial 764
6. Establécese una cuota global para la importación a consumo de teléfonos celulares equivalente a USD 250'000.000 en valor FOB del comité de comercio exterior, publicada en el Registro Oficial 677
7. Refórmese el Arancel . del Ecuador, Expedido Mediante Resolución No. 59, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 859 de 28 de diciembre de 2012, publicada en el Registro Oficial 2do. Suplemento Nro. 63 de fecha 23 agosto 2017, emitida el 15 junio del 2017
8. Sustituyese el Anexo del Acuerdo Ministerial No. 007-2016 de 26 de abril de 2016, Correspondiente al Plan Nacional de Telecomunicaciones del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, publicado en el Registro Oficial Suplemento 2do Nro. 786, publicado el 29 de junio del 2016. Emitido el 27 junio del 2016
9. Expídase La Norma De Control De Las Seguridades En El Uso De Transferencias Electrónicas, publicada en el Registro Oficial 157 del 10 ene 2018; emitida el 23 noviembre del 2017
10. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, Arcotel; publicado en el Registro Oficial. 13, el 14 de julio 2017; emitido el 10 de mayo 2017

11. Modifíquese el arancel del ecuador, publicado en el suplemento del registro oficial no. 859 de 28 de diciembre de 2012, ,publicada en el Registro Oficial 2do. S. 849
12. Difiérese al 0%, durante la vigencia de la resolución del COMEX No. 006-2016, adoptada el 29 de abril de 2016, la aplicación de las tarifas arancelarias y adicionalmente excluir de la aplicación de recargos arancelarios a las importaciones de bienes tributables que realicen los comerciantes domiciliados en la Provincia de Loja, publicada en el Registro Oficial 780
13. Refórmese el anexo de la resolución no. 011-2015 del pleno del COMEX, establécese una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, publicada en el Registro Oficial S. 666
14. Instructivo De Aplicación Del Principio De Responsabilidad Extendida Establecido En El Reglamento Para La Prevención Y Control De La Contaminación Por Sustancias Químicas Peligrosas, Desechos Peligrosos Y Especiales, Para Equipos Celulares En Desuso (Acuerdo No. 191);
15. Resolución No. 111 (Se aprueba como documento de soporte de las declaraciones aduaneras de importación a consumo que incluyan mercancía clasificada en las subpartidas 8517.12.00.29 y 8517.12.00.39, el detalle de los números de IMEI de los teléfonos móviles celulares importados en cada declaración)
16. RESOLUCIÓN No. 100 (Se Fija El Parámetro Cuantitativo De Reciclaje Que Deberán Aplicar Las Empresas Autorizadas Para Importar Celulares, En 2.5 Teléfonos En Desuso Por 1 Celular Nuevo A Importarse):
17. Reglamento Para El Servicio De Telefonía Móvil Celular que se mantiene en vigencia hasta la actualidad:
18. Acuerdo no. 190 (Se expide la política nacional de post-consumo de equipos eléctricos y electrónicos en desuso);
19. RESOLUCIÓN No. 100 (Se Fija El Parámetro Cuantitativo De Reciclaje Que Deberán Aplicar Las Empresas Autorizadas Para Importar Celulares, En 2.5 Teléfonos En Desuso Por 1 Celular Nuevo A Importarse);

20. Reglamento Para La Prestación Del Servicio Móvil Avanzado, que señala las políticas y regímenes que tiene que cumplir la operadora y distribuidora de servicios móviles avanzados, esto es los smartphones, incluyendo las actividades comercialización , esto Adicional a cualquier mecanismo de venta que implique tecnologías como internet, telefonía celular, entre otros; las empresas deberán asegurar puntos de venta físicos cercanos a los consumidores prepago.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

En amplio uso de la experiencia de ejercicios fiscales anteriores, en el presente año Fc Electronics Cía. Ltda., por medio de sus representantes y funcionarios atendiendo a los objetivos planteados en el ejercicio económico anterior, ha cumplido de manera sustancial y coherente sus obligaciones y compromisos tributarios a fin de evitar se presenten contingencias con la administración tributaria, que deriven luego en riesgos de ejercicio comercial o se incomode la continuidad del negocio por incumplimientos. Cuando ha sido necesario realizar ajustes a las respectivas declaraciones, se las ha efectuado de manera oportuna, con lo cual podemos tener una certeza razonable de que nuestras obligaciones han sido cumplidas con sujeción al marco legal y reglamentario emitido por el Servicio de Rentas Internas.

El Proceso De Control De Servicio De Rentas Internas sobre las actividades comerciales de Fc Electronics Cia. Ltda. se ha verificado en el ejercicio económico 2017 sin haberse suscitado requerimientos de información, ni algún incidente que represente algún proceso administrativo en el Servicio de Internas de Loja

APLICACION DE LAS NIIFS PARA PYMES

De acuerdo a resolución emitida por la superintendencia de Compañías, Fc Electronics Cia. Ltda., luego de haberse ejecutado el proceso de transición de las Niifs para Pymes se ha cumplido con su integra la implementación, de conformidad con lo establecido en la sección 11 y de conformidad con la NIC 1 se ha trabajado normalmente con instrumentos financieros básicos (activos Financieros y Pasivos Financieros) a

excepción de dos préstamos que se han registrado como valores ordinarios, los cuales luego de habérselos catalogado y clasificado luego de una medición posterior se ha realizado su debida descripción de cada cambio de política contable con los procesos establecido en las NIC32, 39.

En aplicación de la NIC 7 los estados de flujos de efectivos se han visto expresados en las conciliaciones sobre el patrimonio que ha sido determinado con su marco de control e información financiera preparada el periodo anterior dentro de la medida de fiabilidad de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; así, mismo se ha realizado la comparación con el ultimo estado financiero anual contrastándoselo con su marco de información financiera anterior, de igual manera existe el resultado de una conciliación de resultado determinado para el ejercicio económico del año 2017, en los cuales de conformidad con la NIC 8 se hace un énfasis a los cambio de políticas y enmendaduras a las que se inicio y registro la transición el ejercicio pasado, las cuales tienen su resultado que distingue la medida en la que fue practicada, rectificaciones que ha sido evacuadas conforme a las correcciones de errores en los cambios en las políticas contables, por lo que una vez realizado la medición posterior de los activos, y las obligaciones que han generado se mediaran al costo amortizado, y utilizando para ello el método del interés efectivo los cuales se han tratado de conformidad a la NIIF 7 , los cuales se han medido sin descontar el importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera cumplir o percibir, de lo cual se ha estimado los flujos de efectivo de conformidad con las estipulaciones contractuales cuando se ha requerido un financiamiento aplicando para ello ias técnicas de valoración en los precios de los activos con fechas de mediciones resientes respaldada en condiciones mercantiles de independencia mutua y motivada en condiciones normales del negocio en miras de que esta técnica de valoración llegue de acuerdo a la NIC 8 a un índice de estimación fiable del valor razonable que ha afectado en cada cambio de la política contable de acuerdo con su marco de información financiera integrada por primera vez.

Una vez obtenido un reflejo en los actuales resultados, el impuesto corriente a la renta que ha sido medido de conformidad a un importe que incluye el efecto de una posible revisión por parte de las autoridades de control, en las cuales los activos y los pasivos han sido plenamente proyectado a las afectaciones de las ganancias fiscales si se recuperasen como es el caso de los anticipos al impuesto a la renta de los años anteriores, así como se ha estructurado las partidas que tengan una base fiscal tal como lo dispone la NIC 37, esto es, así no estén reconocidas como activos o pasivos, se ha calculado las diferencias temporarias por perdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado, reconociéndose el margen de activos por impuestos deferidos y pasivos que pudieren surgir de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados, el que incluye el efecto de posibles resultados de una auditoría fiscal usando las tasas impositivas que se vayan aprobado o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al fin del periodo fiscal y que este fehaciente a la fecha que se realice el activo por impuestos deferidos, para medir esto se ha realizado el importe medio ponderado por la capacidad de todos los resultados posibles, en cuanto a los anticipos en los cuales se ha producido una perdida tributaria se los realizara en su momento ya que la obligación esta contablemente registrada tomando en cuenta el proceso básico de liquidar en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS.

En aras de procurar un trabajo mancomunado entre los diferentes estamentos de la compañía al establecerse un margen de socio trabajador que presta sus servicios a favor de la sociedad de tal forma que los objetivos propuestos se ha venido cumpliendo con hegemonía y responsabilidad como resultado de ello estas labores se ha cumplido a plena cabalidad con los intereses perseguidos. Ha sido nuestro actual interés fomentar una cultura organizacional basada en los principios de calidad total. En este aspecto ha sido importante la participación de todo el personal de la compañía y el apoyo que en forma irrestricta se ha brindado por parte de los señores asociados.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores empleados y funcionarios que prestan sus servicios en la compañía.

Se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societarios, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley a través de la Superintendencia de Compañías de la Distrital de Loja y del Servicio de rentas internas de Loja.

DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Dentro de este ejercicio económico se han adoptado procedimientos de control interno a fin de mitigar los riesgos inherentes a la actividad de la compañía. Para ello ha sido necesario desarrollar algunas actividades de control, especialmente orientadas a mantener transparencia en el registro de las diferentes transacciones así como revelar de manera adecuada la información en los diferentes estados financieros. Debo rescatar la eficiente participación de todos los colaboradores de la empresa, quienes han comprendido y sobre todo valorado la importancia de observar prácticas sanas de control en la ejecución de las diferentes actividades.

Vale la pena destacar la importancia que se le ha dado al Ambiente de control de Fc Electronics Cia. Ltda., especialmente encaminado a robustecer de manera permanente la actitud ética de cada uno de los colaboradores, adicionalmente a ello con las reformas legales aplicadas al margen de seguridad social y laboral, la nómina de trabajadores y empleados de la compañía ha tenido su disminución, pero no por ello se ha omitido el complimiento del Arts. 434, 42 numeral 2, 172 numeral 7, 410, 412 literal 2do y demás disposiciones del Código de Trabajo vigente, Arts. 11 del Reglamento de Seguridad y

Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, en lo relativo al margen laboral no ha existido incidentes que resaltar y que tampoco señala en alguna falta grave como algún despido intempestivo que sea notable o que afecte al patrimonio de la empresa, como se aplicaría en las medidas de ejecución dentro de un proceso laboral, afortunadamente en el ejercicio económico del 2016, no se han presentado o cometido, por parte de nuestros colaboradores, hechos que menoscaben la integridad de la sociedad, así como tampoco lesionen la reputación de la empresa.

## SITUACIÓN FINANCIERA AL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 CIERRE DEL EJERCICIO.

El movimiento financiero de la Compañía Fc Electronics Cia. Ltda., recoge hechos que se han producido a lo largo del de los meses enero a diciembre del 2017, lo cual permitirá conocer el desempeño de la empresa y tomar las mejores decisiones para el próximo período.

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la empresa: los **activos** que constituyen los bienes y derechos de la misma; los **pasivos** que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el **patrimonio** que son los fondos propios de la compañía.

Se ha realizado un plan de contingencias en aplicación a lo dispuesto la NIC 37 provisionándose para contrarrestar los pasivos continentes para lo cual de la utilidad se ha segregado un porcentaje de 25% en las cuentas de reservas voluntarias estatutarias y legales de la sociedad las cuales se deberían ejercitar dentro del aumento de capital suscrito y pagado de la compañía, sin que estos influyan decisivamente en nuevas aportaciones de capital para solventar algún revés comercial de la sociedad.

ACTIVO.

El activo general de la sociedad en este ejercicio fiscal fue de quince mil seiscientos cuarenta y dos Dólares de los Unidos de América con treinta y cinco (USD $ 15.642,35) a

diferencia del mantenido en el ejercicio económico anterior del año 2016 que fue de dieciséis mil ochocientos ochenta y tres Dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cuatro centavos (USD $ 16 883.54) lo que ha creado una diferencia de un mil doscientos cuarenta y seis Dólares de los Estados Unidos de América con diecinueve centavos (USD $ 1241.19) estableciéndose una disminución del siete punto noventa y cuatro por ciento (-7.94%).

El total del activo corriente dentro de la empresa en esta ocasión de igual manera se ha disminuido en la suma de once mil ciento dieciocho doce mil Dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos (USD $ 11.118.05), lo que en comparación al inicio del ejercicio fiscal del año anterior fue de la suma de doce mil quinientos cuarenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América con veintitrés centavos (USD 12 545.23), existiendo un variación de un mil cuatrocientos veintisiete veintitrés mil novecientos setenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América con veintitrés centavos (USD. $ 1427,18) registrándose una disminución del - doce punto ochenta y cuatro por ciento (-12.84%); como se lo detalla a continuación;

| Cuenta | Saldos al 31/12/2016 | Saldos al 31/12/2017 | DIFERENNCIA | USO |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | | | | |
| CAJA CHICA | | | 0 | |
| Caja Chica | 65,64 | 24 | 41,64 | |
| BANCOS | | | | |
| Banco de Loja | 5495,04 | 144,33 | 5350,71 | |
| ACTIVOS FINANCIEROS | | | | |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACI | | | | |
| CLIENTES NO RELACI | | | | |
| CUENTAS POR COBRAR CLIENTES | | | | |
| Clientes | 10696,47 | 10236,61 | 459,86 | |
| Clientes Tarjetas de Crédito | 85 | | 85 | |
| Otras cuentas por cobrar | 1371,55 | 1371,55 | 0 | |
| Cheques por cobrar | 3060,86 | 1280,62 | 1780,24 | |
| INVENTARIOS | | | | |
| MERCADERIA PARA LA VENTA | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Inventario de Mercadería | | | | |
| Inventario de Mercadería | 6128,26 | 5029,14 | 1099,12 | |
| SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS | | | | |
| Anticipos a Proveedores | 295,18 | 295,18 | 0 | |
| Documentos por Justificar Tarjetas de Crédito | 323,05 | 360,22 | -37,17 | -37,17 |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | | | | |
| RETENCION DE IVA EN VENTAS | 0,02 | | 0,02 | |
| RETENCION DE RENTA EN VENTAS | 262,86 | 389,49 | -126,63 | -126,63 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| Equipo de Oficina | 359,31 | 359,31 | 0 | |
| Equipos de Computación | 450 | 635,99 | -185,99 | -185,99 |
| Software | 3139,29 | 3139,29 | 0 | |
| Vehiculos | 13106,25 | 13106,25 | 0 | |
| DEPRECIACION Y DETERIORO | | | | |
| (-) DEPRECIACION ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | -12716,54 | -12716,54 | 0 | |

## Efectivo y equivalentes del efectivo

En el Estado de situación financiera se observa que el valor que la compañía mantiene como saldo al 31 de diciembre de 2017, es de quince mil seiscientos cuarenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cinco centavos (USD $ 15.642,35); lo que a diferencia del año 2016, fue de dieciséis mil ochocientos ochenta y tres Dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cinco centavos (USD $ 16.883,54); estableciéndose una disminución de un mil doscientos cuarenta y un Dólares de los Estados Unidos de América con diecinueve centavos (USD $ 1.248,19) que equivalen a un descenso del menos siete punto noventa y tres por ciento (-7.93%)

El control interno en este rubro es mediante conciliaciones bancarias mensuales.

La caja chica de la compañía se controla en forma mensual, con sus respaldos respectivos.

**Los Activos Financieros**

El activo financiero de la compañía es por un monto total de doce mil ochocientos ochenta y ocho Dólares de los Estados Unidos de América con setenta y ocho centavos (USD $

12.888.78), el que elejejrcio económico anterior fue de quince mil doscientos trece Dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y ocho centavos (USD $ 15.213.88); disminuyendo en dos mil trescientos veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América con diez centavos (USD $ 2.325.10); mismo que representa una baja del dieciocho punto cero tres por ciento (-18,03%).

**INSTALACIONES, PROPIEDADES DE LA PLANTA Y EQUIPOS.-** Este item que obedece a una categorización de activo no corriente designada como valor razonable como costo atribuido en la actualidad ascíende al monto de cuatro mil quinientos veinticuatro dólares de los estados unidos de américa con treinta y centavos, (USD$ 4 524.30) en concepto de los bienes muebles, enseres, equipo de oficina, herramientas el que en la actualidad ha variado, lo que en comparación al ejercicio económico del 2016 que fue de cuatro mil trescientos treinta y ocho y tres dólares de los estados unidos de américa con treinta y un centavos, (USD$ 4 338.31) estableciéndose una diferencia de ciento ochenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América con noventa y nueve centavos (USD $ 185.99), reconociéndose un margen de depreciaron normal de doce mil setecientos dieciséis Dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cuatro centavos (USD $ 12 716.54).

| ACTIVO NO CORRIENTE | 2016 | 2017 | DIFERENCIA | |
|---|---|---|---|---|
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| Equipo de Oficina | 359,31 | 359,31 | 0 | |
| Equipos de Computación | 450 | 635,99 | -185,99 | -185,99 |
| Software | 3139,29 | 3139,29 | 0 | |
| Vehiculos | 13106,25 | 13106,25 | 0 | |
| DEPRECIACION Y DETERIORO | | | | |
| (-) DEPRECIACION ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | -12716,54 | -12716,54 | 0 | |

La depreciación son realizadas de acuerdo a lo previsto en la ley de régimen tributario interno y el método utilizado es el de línea recta.

**Inventarios**

Se realizo toma física del inventario al 31 de diciembre de 2017; de la que se mantiene la impresión de la constatación realizada, los inventarios mantienen rotación media de venta en la actualidad asciende al monto de cinco mil veintinueve dólares de los estados unidos de américa con catorce centavos, (USD$ 5029,14) en concepto de los bienes a comercializarse por parte de la compañía, lo que en comparación al ejercicio económico del 2016 que fue de seis mil ciento veintiocho dólares de los estados unidos de américa con veintiséis centavos, (USD$ 6 128.26) estableciéndose una diferencia de menos un mil noventa y nueve dólares de los estados unidos de América con doce centavos (USD $ -1.099.12) disminución que afecta en un veinte un punto ochenta y siete por ciento (-21,87%) con respecto al año 2017.

**Impuestos Corrientes**

La compañía mantiene un crédito tributario por retenciones es la fuente de trescientos ochenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y nueve centavos (USD $ 389.49).

**PASIVO.**

El pasivo general de la sociedad en este periodo ha sido de treinta y siete mil ciento cincuenta y ocho Dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos (USD$ 37158.20); lo que en comparación al ejercicio económico del 2016 esta suma ascendió a veintinueve mil seiscientos sesenta y ocho Dólares de los Estados Unidos de América con tres centavos (USD$ 29 668.03) estableciéndose una diferencia de siete mil cuatrocientos noventa Dólares de los Estados Unidos de América con diecisiete centavos (USD $ -7490,17) existiendo una alza del veinticinco punto veinticuatro por ciento del pasivo (-25.24%)

El pasivo corriente dentro de la empresa en la actualidad asciende a la suma de veintisiete mil setecientos ochenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y tres centavos (USD$ 27 782.63); lo que en comparación con el cierre económico anterior del

año 2016, este fue la suma de veintiocho mil seiscientos cuatro Dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos (USD$ 28 604.48). Esto es se ha visto disminuido en la cantidad de ochocientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cinco centavos (USD $ -821,85) lo que representa un (-2.96%); esto obedeció a un endeudamiento con instituciones bancarias lo que en el año anterior se disminuyó,

PATRIMONIO Y RESULTADOS.

PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía es negativo, debido a las perdidas obtenidas desde el año 2014, es recomendable hacer un incremento, ya que al momento la perdida representa el 85.05% del total de patrimonio.

RIESGOS FINANCIEROS

2017

| | | |
|---|---|---|
| **LIQUIDEZ** | 18.986,81 | 0,53 |
| | 35.651,39 | |
| **ENDEUDAMIENTO** | 45.026,96 | -2,09 |
| | -21.515,85 | |

2016

| | | |
|---|---|---|
| LIQUIDEZ | 22.288,89 | 0,58 |
| | 38.348,14 | |
| ENDEUDAMIENTO | 39.411,69 | -3,08 |
| | -12.784,49 | |

Como se puede observar la compañía en su liquides nos demuestra que por cada dólar que adeuda a corto plazo, únicamente cubriría cincuenta y tres centavos de dólar de los estados Unidos de América (USD $ 0.53) centavos de dólar.

En el índice de endeudamiento, nos indica que la compañía mantiene su patrimonio, comprometido en dos punto nueve por ciento (2,9%), sus administradores deben revisar estrategias para mejorar su rentabilidad.

ANALISIS RESULTADOS DEL EJERCICIO

| | 2016 | 2017 | DIFERENCIA |
|---|---|---|---|
| INGRESO | 213935,86 | 126216,62 | 87719,24 |
| COSTOS | 187205,33 | 105627,45 | 81577,88 |
| GASTOS | 37610,1 | 29320,53 | 8289,57 |
| RESULTADOS | -10879,57 | -8731,36 | -2148,21 |

Los ingresos de la compañía se disminuyen en un 58,99%; en comparación con el 2016.

Los costos de la compañía son por un monto de ciento cinco mil seiscientos veintisiete dólares de los estados Unidos de América ( USD $ 105.627,45), representa los valores inventario vendido.

Los gastos son por un total de veintinueve mil trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 29320, 53), en este rubro se encuentran gastos por sueldos y salarios administrativos, otros gastos, impuestos y contribuciones, depreciaciones, gastos financieros, varios gastos.

La actual relación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del último ejercicio económico 2017, debe ser remediada por los asociados; ya que el Art 198 de la Ley de Compañías, que dispone Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía;

PROPUESTA DE REPARTO DE UTILIDADES

Es intención en el presente un llamado a la capitalización de las reservas legales y absorber la perdida de capitales que se sucedió el año fiscal 2015 y 2016; cuyos resultados se han visto plasmados en el presente informe, en el que si bien se evidencia que la compañía no ha producido utilidades por el ejercicio fiscal 2017, si no por el contrario se ha establecido con las políticas de ahorro implementadas que es posible mantenerla en funcionamiento, esto sumado a la auto recuperación del margen de solides del valor real de las participaciones y la austera política laboral que se ha venido practicando sin excesos de contratación de personal y otro tipo de gastos, ha coadyuvado a una autosuficiencia, pero al no haber utilidades que distribuir no se puede pronunciar acerca de una propuesta de distribución.

## CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE FC ELECTRONICS CIA. LTDA.

Frente al ámbito de cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos De Autor, no se ha establecido en este ejercicio fiscal ningún licenciamiento ni franquicia comercial ni relativa al margen de propiedad intelectual, lo que no ha producido ninguna ganancia adicional si no las previstas dentro del margen legal así como tampoco se ha producido algún efecto mercantil que pudiera dar lugar a la existencia de alguna ganancia de valor societario o alguna inversión de divisas bancarias o de mercado de bolsa de valores;

## RECOMENDACIONES.

A efecto de mejorar la sustentabilidad y solvencia de Fc ElectronicsCia. Ltda., frente al ámbito de mejorar las políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2018, me permito recomendar lo siguiente:

1. Aumentar el capital de la sociedad para darle mas solvencia de respuesta frente a las futuras operaciones bancarias y mercantiles
2. La necesidad de Incrementar las actividades de la empresa, manteniendo como referencia el objeto social de la Compañía; Propender seminarios de servicio y

atención al cliente a fin de incrementar los niveles de servicio y atención al cliente y con ello contrarrestar el impacto de la competencia;

3. Desarrollar un perfil estratégico de la compañía de tal forma que se pueda definir con mayor claridad la estrategia a seguir y el planteamiento de los objetivos estratégicos a desarrollar en el período de tiempo que se establezca como límite de la planeación efectuada.
4. Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil proyectado;
5. Realizar estudios de mercadeo encaminados a conocer nuevas líneas de comercialización, que permitan a la compañía ampliar su nicho de mercado, lo cual obviamente generará mejores resultados;
6. Ejecutar nuevos y frescos programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía como nombre comercial;
7. Desarrollar un sistema de mejor control interno, frente a las la obligaciones de cobro o los réditos generados por parte de la compañía en relación con los proveedores;
8. Revaluar dentro de este nuevo ejercicio Fiscal la conveniencia de mantener el mismo nivel de activos o en su defecto renovar su mantenimiento y evaluar sus costos, caso contrario establecer la necesidad de realizar nuevas adquisiciones, desarrollar un plan de contingencia frente, a nuevos competidora en nivel de distribución de la ciudad de Loja lo que se reflejara en lo ingresos para el próximo ejercicio Fiscal y a su vez presentarlos lo más pronto a la junta para realizar su racionalización;
9. No restringir las actividades de la empresa, manteniendo como referencia el objeto social de la Compañía.

Al concluir este informe, expreso mi agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que nos han brindado en la gestión dela sociedad.

Sr. Diego Fabián Flores Campoverde

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE FC ELECTRONICS CIA. LTDA